

Alta
Archivo de Distribución



República de Colombia
Departamento del Putumayo
SECRETARÍA FINANCIERA
SECCIÓN PRESUPUESTO

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DPTAL. DE PLANEACIÓN

REGISTRO BGA SECCIÓN VIII-22-23
RECIBIDO ALY HORA 8:36
DESTINO _____

SF-SP- 187

San Miguel de Agreda de Mocoa, 21 de agosto del 2007

Ingeniero

LUIS FABIÁN GETIAL CHAVES

Secretario de Planeación Departamental

Mocoa

Cordial Saludo:

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito enviar a su despacho copia de los siguientes actos administrativos.

Decreto 0186 de agosto 10 de 2007.

Decreto 0192 de agosto 15 de 2007.

Hasta otra oportunidad,


ELVA MARINA ROSERO ORDOÑEZ

Profesional Especializado (E)

Anexo: Lo enunciado

Fajardo C/

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA ECONÓMICA
BARRANCOQUIBA, CALDAS, COLOMBIA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA ECONÓMICA
BARRANCOQUIBA, CALDAS, COLOMBIA

ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN



ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA ECONÓMICA
BARRANCOQUIBA, CALDAS, COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Despacho del Gobernador

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA ECONÓMICA
BARRANCOQUIBA, CALDAS, COLOMBIA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA ECONÓMICA
BARRANCOQUIBA, CALDAS, COLOMBIA

DECRETO No. 0186
(AGOSTO 10 DEL 2007)

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA ECONÓMICA
BARRANCOQUIBA, CALDAS, COLOMBIA

Por medio del cual se crean unos proyectos y subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 18 del Decreto 568/96, el parágrafo 1º del artículo 25 y el parágrafo 1º del artículo 26 del Decreto 0427 de 2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No.0427 del 29 de diciembre de 2006, se adoptó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2007.

Que el parágrafo 1º del artículo 25 del Decreto 0427 de 2006, establece que: "Los proyectos de inversión serán distribuidos en los diferentes programas y subprogramas, por el Ejecutivo mediante Decreto, una vez la Secretaria Departamental de Planeación por intermedio del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – BPID, los haya viabilizado y registrado y existan los recursos disponibles para ejecutarlos."

Que el parágrafo 1º del artículo 26 del Decreto 0427 de 2006, en concordancia con el artículo 18 del Decreto 568/96, establece que: "Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y Gastos Operativos de Inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos".

Que en el Banco de Programas y Proyectos Departamental –BPID, se encuentran registrados los siguientes Sub-proyectos:

Continuación Decreto No. 0427 Agosto 10 de 2007. Por medio del cual se crean unos proyectos y subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

- Adecuación de aulas escolares en la institución educativa Pio XII sede central, Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo
- Dotación Centro Regional de Educación Superior Valle del Guamuez - CERES- Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo
- Dotación laboratorio de Ciencias a Instituciones y Centros Educativos del Departamento del Putumayo
- Apoyo para el fortalecimiento a la microempresa elaboración de implementos de aseo de la población con discapacidad del municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo
- Apoyo a la producción, transformación y comercialización de frutales amazónicos, mediante la adquisición de equipos de trabajo para "FRULAC" de Mocoa, Departamento del Putumayo
- Asistencia técnica para la recuperación de áreas degradadas en el Municipio de Orito, Departamento del Putumayo
- Adecuación de aulas escolares en la institución educativa Pio XII sede central, Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo (interventoría)
- Asistencia técnica para la recuperación de áreas degradadas en el Municipio de Orito, Departamento del Putumayo (interventoría)

Que la Tesorera General del Departamento certifica que existe disponibilidad de recursos de Participación Regalías Petroleras vigencia 2007 y Superávit regalías vigencia 2006.

Que la Tesorera de la SED certifica que existe disponibilidad de recursos de Superávit SGP vigencia 2006.

Que en el anexo No. 3 GASTOS DE INVERSIÓN – POAI, del Decreto No.0427 del 29 de diciembre de 2006, se encuentran los siguientes proyectos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
	EJE		
	ESTRUCTURAL 3 HABITAT Y AMBIENTE SANO		
	SECTOR		
0213	BIODIVERSIDAD Y POTENCIALIDADES NATURALES		
	PROGRAMA		
021301	ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS		
	SUBPROGRAMA		
02130101	ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS		
	PROYECTO		
0213010101	Identificación, priorización y recuperación de áreas degradadas	80.000.000,00	Regalías Petroleras

mediante Decreto No. 0136 Agosto 10 de 2007. Por medio del cual se crean unos proyectos y subproyectos y se añaden partidas nuevas en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

EJE			
ESTRUCTURAL 4 BUEN GOBIERNO		799.961.000,00	
SECTOR			
0220	ADMINISTRACION MODERNA Y HUMANA PARA GRANDES PROPOSITOS COLECTIVOS	799.961.000,00	
PROGRAMA			
022001	LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL COMO GERENCIA SOCIAL	799.961.000,00	
SUBPROGRAMA			
02200101	FORTALECIMIENTO INTRA - E - INTERINSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	799.961.000,00	
PROYECTO			
0220010102	Interventorias técnicas a proyectos financiados con Regalías Petroleras en la vigencia fiscal 2.007	799.961.000,00	Regalías Petroleras

Que mediante Decreto No. 0153 del 10 de julio de 2007, del Proyecto Identificación, priorización y recuperación de áreas degradadas, se distribuyó la suma de \$17.000.000,00 recursos de participación regalías petroleras, quedando saldo por distribuir de \$33.000.000,00.

Que mediante Decreto No. 0069 del 02 de abril, del Proyecto Interventorias técnicas a proyectos financiados con Regalías Petroleras en la vigencia fiscal 2.007, se contracreditó la suma de \$82.961.000,00, por lo tanto el presupuesto final de este proyecto es de \$717.000.000,00

Que mediante decretos Nos.0066, 0087, 090, 097, 109, 111, 117, 123, 129, 135 y 153 de fechas 23 de marzo, 23 y 26 de abril, 07, 25 y 29 mayo, 4, 12, 21 y 25 de junio y 10 de julio de 2007, respectivamente, del Proyecto Interventorias técnicas a proyectos financiados con Regalías Petroleras en la vigencia fiscal 2.007, se distribuyó la suma de \$153.629.541,55 recursos del Regalías Petroleras, quedando por distribuir el valor de \$563.370.458,45.

Que mediante Ordenanza No. 492 de febrero 24 de 2007 (artículo 4º, modificado por el artículo 2º de la Ordenanza 493 de marzo 27 de 2007) y Ordenanza No. 506 de mayo 29 de 2007, se adicionaron recursos al Presupuesto de Gastos de Inversión de la presente vigencia fiscal, así:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	RECURSO
EJE			
ESTRUCTURAL 1 CAPITAL HUMANO PARA UN NUEVO PUTUMAYO			
SECTOR			
0200	EDUCACION		

Continuación Decreto No.0166 Agosto 10 de 2007. Por medio del cual se crean unos proyectos y subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

Que mediante Decreto No. 0135 del 25 de junio de 2007, del subprograma EDUCACION SUPERIOR, se distribuyó la suma de \$196.200.000,74 recursos de superávit regalías petroleras vigencia 2006, quedando saldo por distribuir de \$203.799.999,26.

Que mediante Decreto No. 0071 del 02 de abril de 2007, del subprograma DOTACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, se distribuyó la suma de \$258.135.205,00 recursos de superávit regalías petroleras vigencia 2006, quedando saldo por distribuir de \$985.797.216,00.

Que mediante decretos No.0066, 0109 y 0135 de fechas 28 de marzo, 25 de mayo y 25 de junio de 2007, del Subprograma: AGROINDUSTRIA Y COMERCIALIZACIÓN, se distribuyó el valor de \$243.100.000,00, de superávit de regalías vigencia 2006, quedando por distribuir en el subprograma la suma de \$101.900.000,00.

Que mediante decretos Nos.0066, 0087, 090, 097, 109, 111, 117, 123, 129, 130, 132, 135, 153 y 167 de fechas 28 de marzo, 23 y 26 de abril, 07, 25 y 29 mayo, 4, 12, 21, 22 y 25 de junio y 10 y 22 de julio de 2007, respectivamente, del Subprograma: FORTALECIMIENTO INTRA - E - INTERINSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO se distribuyó el valor de \$195.857.173,72, de recursos del superávit de regalías vigencia 2006 quedando por distribuir la suma de \$2.987.868.370,65.

Que se hace necesario realizar unas distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007; con el fin de ejecutarlo.

Por lo anteriormente expuesto.

DECRETA

ARTICULO PRIMERO.- Crear en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2007, los siguientes Proyectos y Subproyectos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	EJE
	ESTRUCTURAL 1 CAPITAL HUMANO PARA UN NUEVO PUTUMAYO
	SECTOR
0206	EDUCACION
	PROGRAMA
020602	AMPLIACION DE COBERTURA EDUCATIVA
	SUBPROGRAMA
02060202	ADECUACION DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PUTUMAYO.

Continuación Decreto No.0196 Agosto 10 de 2007. Por medio del cual se crean unos proyectos y subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

PROYECTO	
0206020201	Adecuación de infraestructura física para instituciones y centros educativos.
SUBPROYECTO	
020602020144	Adecuación de aulas escolares en la institución educativa Pio XII sede central, Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo
SUBPROGRAMA	
02060203	EDUCACION SUPERIOR
PROYECTO	
0206020303	Implementación de Centros regionales Comunitarios para Educación Superior
SUBPROYECTO	
020602030304	Dotación Centro Regional de Educación Superior Valle del Guamuez - CERES- Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo
PROGRAMA	
020603	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA
SUBPROGRAMA	
02060301	DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
PROYECTO	
0206030103	Dotación de laboratorios de Ciencias para Instituciones y Centros Educativos
SUBPROYECTO	
020603010301	Dotación laboratorio de Ciencias a Instituciones y Centros Educativos del Departamento del Putumayo
SECTOR	
0208	POLÍTICA SOCIAL
PROGRAMA	
020803	POBLACION DISCAPACITADA
SUBPROGRAMA	
02080301	DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
PROYECTO	
0208030103	Creación y fortalecimiento de organizaciones sociales de discapacidad en el Departamento
SUBPROYECTO	
020803010301	Apoyo para el fortalecimiento a la microempresa elaboración de implementos de aseo de la población con discapacidad del municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo
EJE	
ESTRUCTURAL 2 DESARROLLO PRODUCTIVO, POSICIONAMIENTO COMERCIAL Y COMPETITIVIDAD	
SECTOR	
0212	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
PROGRAMA	
021201	PUTUMAYO EMPRESARIAL Y AGROINDUSTRIAL
SUBPROGRAMA	
02120101	AGROINDUSTRIA Y COMERCIALIZACION

Continuación Decreto No 0136 Agosto 10 de 2007. Por medio del cual se crean unos proyectos y subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007

PROYECTO	
0212010111	Montaje planta transformadora de frutas y fomento del cultivo de frutales amazónicos
SUBPROYECTO	
021201011101	Apoyo a la producción, transformación y comercialización de frutales amazónicos, mediante la adquisición de equipos de trabajo para "FRULAC" de Mocoa, Departamento del Putumayo
EJE	
ESTRUCTURAL 3 HABITAT Y AMBIENTE SANO	
SECTOR	
0213	BIODIVERSIDAD Y POTENCIALIDADES NATURALES
PROGRAMA	
021301	ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS
SUBPROGRAMA	
02130101	ORDENACION Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS
PROYECTO	
0213010101	Identificación, priorización y recuperación de áreas degradadas
SUBPROYECTO	
021301010106	Asistencia técnica para la recuperación de áreas degradadas en el Municipio de Orto, Departamento del Putumayo
EJE	
ESTRUCTURAL 4 BUEN GOBIERNO	
SECTOR	
0220	ADMINISTRACIÓN MODERNA Y HUMANA PARA GRANDES PROPÓSITOS COLECTIVOS
PROGRAMA	
022001	LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL COMO GERENCIA SOCIAL
SUBPROGRAMA	
02200101	FORTALECIMIENTO INTRA - E - INTERINSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
PROYECTO	
0220010102	Interventoría técnicas a proyectos financiados con Regalías Petroleras en la vigencia fiscal 2007
SUBPROYECTO	
022001010267	Adecuación de aulas escolares en la institución educativa Pio XII sede central, Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo (interventoría)
022001010268	Asistencia técnica para la recuperación de áreas degradadas en el Municipio de Orto, Departamento del Putumayo (interventoría)

ARTICULO SEGUNDO.- Realizar la siguiente distribución en el Presupuesto de Gastos de inversión de la vigencia fiscal 2007:

Continuación Decreto No 0136 Agosto 10 de 2007. Por medio del cual se crean unos proyectos y subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
	EJE		
	ESTRUCTURAL 1 CAPITAL HUMANO PARA UN NUEVO PUTUMAYO	484.710.935,00	
	SECTOR		
0206	EDUCACIÓN	474.710.935,00	
	PROGRAMA		
020602	AMPLIACIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA	274.710.935,00	
	SUBPROGRAMA		
02060202	ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PUTUMAYO.	74.710.935,00	
	PROYECTO		
0206020201	Adecuación de infraestructura física para instituciones y centros educativos	74.710.935,00	
	SUBPROYECTO		
020602020144	Adecuación de aulas escolares en la institución educativa Pio XII sede central. Municipio de Mocca, Departamento del Putumayo	74.710.935,00	Superávit Regalías
	SUBPROGRAMA		
02060203	EDUCACIÓN SUPERIOR	200.000.000,00	
	PROYECTO		
0206020303	Implementación de Centros regionales Comunitarios para Educación Superior	200.000.000,00	
	SUBPROYECTO		
020602030304	Dotación Centro Regional de Educación Superior Valle del Guamuez - CERES- Municipio del Valle del Guamuez. Departamento del Putumayo	200.000.000,00	Superávit Regalías
	PROGRAMA		
020603	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	200.000.000,00	
	SUBPROGRAMA		
02060301	DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	200.000.000,00	
	PROYECTO		
0206030103	Dotación de laboratorios de Ciencias para Instituciones y Centros Educativos	200.000.000,00	
	SUBPROYECTO		
020603010301	Dotación laboratorio de Ciencias a Instituciones y Centros Educativos del Departamento del Putumayo	200.000.000,00	Superávit SGP
	SECTOR		
0208	POLÍTICA SOCIAL	10.000.000,00	
	PROGRAMA		
020803	POBLACION DISCAPACITADA	10.000.000,00	
	SUBPROGRAMA		
02080301/0008	DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD	10.000.000,00	

Continuación Decreto No 0136 Agosto 10 de 2007. Por medio del cual se crean unos proyectos y subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

	PROYECTO		
0208030103	Creación y fortalecimiento de organizaciones sociales de discapacidad en el Departamento	10.000.000,00	
	SUBPROYECTO		
020803010301	Apoyo para el fortalecimiento a la microempresa elaboración de implementos de aseo de la población con discapacidad del municipio de Puerto Asis, Departamento del Putumayo	10.000.000,00	Superávit Regalías
	EJE		
	ESTRUCTURAL 2 DESARROLLO PRODUCTIVO, POSICIONAMIENTO COMERCIAL Y COMPETITIVIDAD	23.000.000,00	
	SECTOR		
0212	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	23.000.000,00	
	PROGRAMA		
021201	PUTUMAYO EMPRESARIAL Y AGROINDUSTRIAL	23.000.000,00	
	SUBPROGRAMA		
02120101	AGROINDUSTRIA Y COMERCIALIZACIÓN	23.000.000,00	
	PROYECTO		
0212010111	Montaje planta transformadora de frutas y fomento del cultivo de frutas amazónicas	23.000.000,00	
	SUBPROYECTO		
021201011101	Apoyo a la producción, transformación y comercialización de frutas amazónicas, mediante la adquisición de equipos de trabajo para "FRULAC" de Mocoa, Departamento del Putumayo	23.000.000,00	Superávit Regalías
	EJE		
	ESTRUCTURAL 3 HABITAT Y AMBIENTE SANO	17.955.000,00	
	SECTOR		
0218	BIODIVERSIDAD Y POTENCIALIDADES NATURALES	17.955.000,00	
	PROGRAMA		
021801	ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	17.955.000,00	
	SUBPROGRAMA		
02180101	ORDENACION Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	17.955.000,00	
	PROYECTO		
0218010101	Identificación, priorización y recuperación de áreas degradadas	17.955.000,00	
	SUBPROYECTO		
021801010106	Asistencia técnica para la recuperación de áreas degradadas en el Municipio de Onto, Departamento del Putumayo	17.955.000,00	Participación Regalías
	EJE		
	ESTRUCTURAL 4 BUEN GOBIERNO	4.680.547,00	

Continuación Decreto No 0188 Agosto 10 de 2007. Por medio del cual se crean unos proyectos y subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

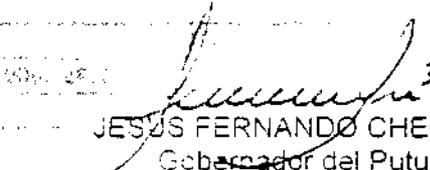
SECTOR			
0220	ADMINISTRACION MODERNA Y HUMANA PARA GRANDES PROPOSITOS COLECTIVOS	4.680.547,00	
PROGRAMA			
022001	LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL COMO GERENCIA SOCIAL	4.680.547,00	
SUBPROGRAMA			
02200101	FORTALECIMIENTO INTRA - E - INTERINSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO	4.680.547,00	
PROYECTO			
0220010102	Interventorias técnicas a proyectos financiados con Regalías Petroleras en la vigencia fiscal 2.007	4.680.547,00	
SUBPROYECTO			
022001010267	Adecuación de aulas escolares en la institución educativa Pio XII sede central, Municipio de Mocoa Departamento del Putumayo (interventoria)	3.735.547,00	Superávit Regalías
022001010268	Asistencia técnica para la recuperación de áreas degradadas en el Municipio de Orito, Departamento del Putumayo (interventoria)	945.000,00	Participación Regalías
TOTAL		530.346.482,00	

ARTICULO TERCERO.- Ordenase al profesional especializado de la Sección de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTICULO CUARTO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 10 días del mes de agosto del 2007


JESUS FERNANDO CHECA MORA
 Gobernador del Putumayo

Preparó: Janet F. [initials]

Revisó: Doris B. [initials]